

EL VALOR DE LA VIRTUD EN UN MUNDO NEOLIBERAL Y GLOBALIZADO

JEANNETTE ESCALERA BOURILLON
Universidad Pedagógica Nacional

RESUMEN: Con la entrada del país en el proceso globalizador, se han favorecido los intereses económicos de los políticos y de los grandes consorcios antes que a las necesidades básicas de los ciudadanos. Lo que obliga a nuestro sistema educativo a subscribirse en el paradigma del libre mercado y en la perspectiva del neoliberalismo. Es necesario preguntarnos si la educación en México humaniza, y si es provechoso que se retome la visión filosófica, moral y estética de Platón. Debemos deliberar sobre el discurso neoliberal que

se entreteje en los planes y programas de educación y examinar qué tipo de ser humano se quiere formar para que sea un ciudadano que pueda desarrollarse en un mundo globalizado con sentido humanizador, con valores; dotado de virtudes, como prudencia, templanza, justicia, valentía...; provisto de conciencia crítica, tal como lo sugiere el Artículo Tercero de nuestra *Carta Magna*.

PALABRAS CLAVE: educación, valores, virtudes, *areté*, Platón.

En México, en los últimos sexenios, se ha descuidado el proceso de humanización en la educación; entiéndase humanización, como lo plantea el artículo tercero de nuestra *Carta Magna*, como el desarrollo armónico e integral de las facultades del ser humano, tanto físicas como psicológicas. También se ha descuidado la formación de una conciencia que tome en cuenta sus posibilidades y sus limitaciones, abierta al conocimiento histórico, al conocimiento de sus tradiciones culturales y a la búsqueda de sí misma.

En los programas nacionales y sectoriales **no** se ha definido con precisión lo que se entiende por educación, lo que impide comprender cuál es la propuesta educativa que se plantea en los mismos, y aunque se han respetado algunos lineamientos de la UNESCO, inscritos en el panorama mundial de la globalización, fenómeno que en los últimos 25 años se ha hecho presente en la economía mundial, no se desarrolla con claridad este concepto, por lo que es difícil entender qué tipo de ser humano se quiere formar desde la perspectiva de los planes nacionales de desarrollo. Lo que inscribe al paradigma educati-

vo de nuestro país en el paradigma educativo del libre mercado y en la panorámica educativa del neoliberalismo.

Por ello, es necesario hacer una profunda reflexión de si este método conviene a una población confundida, que cada día sufre más los estragos de este sistema, no sólo porque, poco a poco, se va arruinando económicamente, sino porque, a la vez, se empobrece espiritualmente.

Surge la necesidad de preguntarnos si la educación en México humaniza, si “cuida el alma”, si se propone desarrollar armónicamente las facultades del ser humano, tanto físicas como psicológicas, y si es conveniente que se retomen valores planteados por Platón en algunos de sus diálogos, así como la recuperación de su visión filosófica, moral y estética.

Por ello, se hace imprescindible deliberar sobre el discurso neoliberal que se entreteje en los planes y programas de educación y de revisar qué tipo de ser humano se quiere formar para que sea un ciudadano, que pueda desarrollarse en un mundo globalizado con sentido humanizador, con valores humanos, dotado de virtudes como prudencia, templanza, justicia, valentía, entre otras, provisto de conciencia crítica, y tal como lo plantea el Artículo Tercero de nuestra *Carta Magna*: que pueda desplegar armónica e integralmente sus facultades humanas, tanto físicas como psicológicas.

En este artículo trataré de responder a la pregunta *¿Es la virtud como la entendían los griegos, un valor, en este mundo neoliberal y globalizado?*

Aunque la palabra *areté* (virtud) ha sufrido numerosos cambios semánticos, denota siempre una idea de perfección. Homero emplea pocas veces el significado de la palabra *areté* como virtud en un sentido moral o espiritual. Sin embargo, en la *Iliada* y en la *Odisea*, cuando un hombre desea entrar en el mito quiere ser cantado por el aedo, porque de esa manera es reconocido como un ser con *areté*.

En Hesiodo, la *areté* se hallará indisolublemente enlazada a la justicia y a la moderación, sentido que también el filósofo de la Academia hará suyo; *areté*, en griego quiere decir excelencia, perfección —ya sea de cuerpo o de espíritu—, inteligencia, pericia, fuerza, valor, vigor, bravura; nobleza de ánimo, alteza, generosidad; honor, gloria, prosperidad, dicha.

Homero la utilizaba en su más amplio sentido, no sólo para designar la excelencia humana, sino también para significar la grandeza de ciertas cualidades: la fuerza de los dioses o la rapidez de los caballos; señorío y *areté* se encuentran inseparablemente unidas. El hombre de la *Odisea* es un ser civilizado que conoce muchas ciudades, que posee la habilidad en el gobierno y que sabe tomar buenas decisiones. La educación se representa a través de ejemplos y paradigmas. La fuerza educadora de la nobleza se halla en el hecho de despertar el sentimiento del deber.

La *Iliada* es testimonio de la alta conciencia educadora de la nobleza griega antigua, expresada por el viejo Fénix, el educador de Aquiles. Él es quien le recuerda al joven que para dos cosas ha sido educado: para pronunciar palabras y para realizar acciones, para demostrar la soberanía del espíritu, la palabra, a través de los actos; la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace (HOMERO. *Iliada*. Canto IX, 434).

Los griegos apreciaban a un segundo poeta, Hesiodo, cantor de la vida cotidiana cuya fuente de cultura es el valor del trabajo. Su pensamiento se encuentra profundamente enraizado en el suelo fecundo de la existencia campesina. En *Los trabajos y los días* aparece la idea del trabajo íntimamente ligado a la justicia. El trabajo es la *areté* dada por los dioses que permite al ser humano salir de la miseria. El trabajo juega un papel que se da en la formación misma de la sociedad y del progreso del hombre.

Veamos ahora que nos dicen Platón y Aristóteles sobre este tema. Ambos opinan que una de las maneras de adquirir la virtud se da a través del contacto con quienes la poseen. Actos de buena calidad generan acostumbramientos de buena calidad. Pero... ¿cómo hay que discernir entre un acto de buena calidad y uno de mala para que se generen acostumbramientos de mala o buena calidad? Para alcanzar la virtud, una verdadera educación consiste en la formación del ciudadano en el placer y en el dolor, no todo placer debe rehuirse, ni tampoco todo dolor; una misma acción puede ser apropiada en una circunstancia e inapropiada en otra, la determinación de esta actitud corresponde al *logos*.

Pero, entonces, ¿es posible enseñar la virtud? De la lectura de los diálogos de Platón, particularmente del *Menón*, sí se puede inferir en qué consiste, y que consta de un conjunto de virtudes particulares, principalmente: la **sabiduría, la valentía, la justicia y la templanza** (PLATÓN, *Protágoras* 329d-333d & *Menón* 78d-79e).

En el *Menón*, centra su atención en destacar las posibles maneras de adquirir la virtud. Ella se obtiene, ya sea por naturaleza o por entrenamiento o por conocimiento o por participación divina. Esta última posibilidad, evocada por Sócrates, introduce la doctrina de la reminiscencia (Castelnérac, 2007, p. 223).

Sócrates pone de manifiesto que aprender supone la práctica de un ejercicio adaptado a la naturaleza propia de aquel que aprende. En su teoría, explicada en el *Gorgias*, indica que la educación necesita de la participación de la naturaleza, del entrenamiento y del conocimiento de manera conjugada (454a-456b).

En el ejercicio que nos propone en el *Menón*, sobre el ejemplo que desarrolla con un joven esclavo, al que guía, paso a paso, para que descubra cómo encontrar un cuadrado que mida el doble de otro cuadrado dado, aparecerá claramente el tema del esfuerzo del entrenamiento intelectual, que implica el adiestramiento para descubrir aquello que se busca. Así, la función del saber oscila entre un déficit de conocimiento y la posibilidad de decir la verdad, es decir, en un ejercicio de razonamiento.

Para encontrar las condiciones que harán posible responder a la pregunta: “¿Qué es la virtud?” Sócrates presenta la teoría, según la cual, “buscar y aprender” significa recordar.

En el *Menón*, llega a la idea de que la virtud es conocimiento por el innatismo de la doctrina de la reminiscencia, es decir, una aparente creencia en la preexistencia y trasmigración del alma (81a-82a).

Si la virtud es conocimiento, puede ser enseñada; después de una serie de razonamientos, afirma que la virtud sí es conocimiento y por lo tanto enseñable.

Platón trata de establecer una relación de identidad entre el aprendizaje y la memoria, y el nexo que tiene éste con la virtud, problema que podría resolverse si se tiene claro que sólo el conocimiento es enseñable. La virtud es algo que está en el alma y no le es ni útil ni nociva, pero en el caso de que le fuera útil sería necesariamente entendimiento, *phrónesis* (88c).

Así, el alma puede acordarse de todo aquello que ha visto, pues aprender es estar en condiciones de recordar, por ello la virtud es recordable o, como dice Platón, podrá ser recordada *anamnestón* (87b) por lo que la virtud resulta ser una cualidad natural que per-

tenece al alma (87b). El hecho de aprender equivale a recordar aquello que ya se sabía y por ello implica un esfuerzo de búsqueda, una práctica de razonamiento.

Para Platón, el único aprendizaje posible es aquel que se ajusta lo mismo a los límites que a las capacidades de la naturaleza humana. Por ello, no se puede reivindicar un conocimiento inmediato y perfectamente conforme a la realidad, ya que para conocer el ser humano necesita ejercitarse en una nueva forma de vigilia. Sin embargo, la posibilidad de que éste pueda aprender no desaparece, ya que la actividad de conocer le es propia y se adapta a su naturaleza.

En un pasaje de la *República*, Sócrates subraya que la educación no consiste en depositar la ciencia en el alma, como se les daría la visión a unos ojos ciegos, sino más bien en un **entrenamiento pedagógico**. Es por eso que el filósofo debe amar el esfuerzo. La imagen del dolor en este diálogo es entrenamiento dialéctico, es un esfuerzo de búsqueda que vuelve manifiesta la ausencia de conocimientos. El saber sobre la virtud puede constituirse a partir de opiniones verdaderas (Castelnérac, 2007, p. 227).

Ya para terminar su análisis, en el *Menón*, resuelve que la virtud es una opinión correcta, que es similar a un don divino que también tienen los poetas y los adivinos (Schmidt, 1986, p. XVI –XXI). Es un don innato, a veces tan útil como el conocimiento.

Al final de este diálogo, concluye que, a menos que entre los hombres políticos haya uno capaz de hacer políticos también a los demás, entonces la virtud podrá ser enseñada (*Menón* 95a-100c).

Pasando al tema de los valores, fueron los estoicos quienes identificaron la *areté* como *valor* e introdujeron este término en el dominio de la ética. Pero fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, con la agudización de las contradicciones propias de la sociedad capitalista, cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía burguesa.

En la teoría marxista del capital, se analizan los valores económicos y la coincidencia de los valores subjetivos de clase del proletariado con las necesidades objetivas del desarrollo social; también, los postulados sobre la posibilidad de diferentes valoraciones de determinados fenómenos en dependencia de la pertenencia de clase del sujeto valorante.

A fines del siglo XIX y principios del XX, con estos aportes se comienza a abordar el concepto de valor sobre la base de la relación sujeto-objeto, de la correlación entre lo material y lo ideal. De ahí que la filosofía marxista-leninista establezca el análisis objetivo de los valores a partir de la capacidad que poseen los objetos y fenómenos de la realidad objetiva para satisfacer alguna necesidad humana. El valor es un concepto que, por un lado, expresa las necesidades cambiantes del ser humano y, por otro, fija la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de la sociedad.

En una conferencia dictada en Santa Clara, Cuba, en 1995, José Ramón Fabelo establece tres planos de análisis con respecto a lo anterior:

En el primer plano instala los **valores objetivos**, como las partes que constituyen la realidad social: los objetos, los fenómenos, las tendencias, las ideas, las concepciones y las conductas.

En el segundo, establece un sistema **subjetivo de valores**, y se refiere a la forma en que se refleja en la conciencia la significación social, ya sea individual o colectiva. Estos valores funcionan como reguladores internos de la actividad humana.

En el tercero, sitúa un sistema de **valores institucionalizados**, que son los que la sociedad debe organizar y hacer funcionar. De este sistema emana la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho y la educación formal. Estos valores pueden coincidir o no con el sistema de valores objetivos (Fabelo, 1995).

Aunque el proceso de concientización de un determinado sujeto es importante, no es ajeno a los otros dos momentos, pues los valores que se forman son el resultado de los valores objetivos y los socialmente institucionalizados.

Con la caída del socialismo, la puesta en marcha del neoliberalismo y el auge de las políticas del libre mercado se han perdido actividades comerciales y precios seguros de los productos, financiamiento externo y relaciones de integración. Esto ha traído carencias sobre los países en vías de desarrollo y bajo nivel de satisfacción, lo que provoca la disminución del valor de los fenómenos espirituales y sociales. Se le concede mucho más valor a lo que se relaciona con la satisfacción de necesidades materiales.

En el aspecto político-social los países del primer mundo representan un paradigma social y económico a imitar, lo que hace que en estos patrones valorativos de comparación des-

aparezcan las **virtudes**, como estaban conceptualizadas, que se derrumben las aspiraciones, las ilusiones y que aquel ejemplo quede desacreditado (Fabelo, 1995).

Sucede a esto una unipolaridad política que engendra manifestaciones ideológicas negativas, lo que influye no sólo sobre la juventud, que no está ajena a la crisis universal de valores que impera hoy en el planeta, sino en los sistemas institucionalizados. A esto se une la agresión ideológica del imperialismo que ha estado dirigida a perturbar los valores de la conciencia de los individuos, lo que ha dado como consecuencia una transformación en deterioro de los valores, no sólo de los que se identificaban con la ética de la Revolución, como el colectivismo, sino, incluso, aquellos que se reconocían como **virtudes**, como valores morales universales, la honestidad, la cordura, la magnanimidad, por ejemplo, a los que ahora se superponen la doble moral y el utilitarismo.

Particularmente en México, la situación se agrava, porque el libre mercado es más una cuestión verbal que real. Las leyes mexicanas están diseñadas para proteger al gran capital de un pequeño grupo de inversionistas, mexicanos o extranjeros. Algunos de los ejemplos más claros son los monopolios de la telefonía y las telecomunicaciones en general.

En los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública y en los planes nacionales de desarrollo, **no** se busca que los seres humanos se apropien de virtudes como la templanza, la prudencia, la sabiduría, la belleza o la valentía, sino que desarrollen **competencias**: competencias para el aprendizaje permanente; competencias para el manejo de la información; competencias para el manejo de situaciones; competencias para la convivencia; competencias para la vida en sociedad.

La propuesta curricular de educación básica pretende que los alumnos puedan aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas, y que logren considerar las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales; en síntesis, que adquieran conocimientos que sepan aplicar. Se intenta fomentar actitudes y **valores** que favorezcan el desarrollo de la convivencia pacífica con apego a la legalidad, cuidado y respeto por el ambiente (SEP, 2006. p. 19).

Pero, a pesar de que se pide lo anterior, y además que los estudiantes identifiquen las características de la democracia en un Estado de derecho y conozcan y asuman los principios que dan sustento a la democracia, como justicia, igualdad, libertad, solidaridad, legalidad y equidad; comprendan los mecanismos y procedimientos de la participación

democrática; y reconozcan el apego a la legalidad como un componente imprescindible que garantiza el respeto de los derechos humanos (SEP, 2006. p. 19); a pesar de ello, decíamos, los programas nacionales ni siquiera mencionan alguna preocupación por educar en la *areté*, en el conocimiento que cada uno debe tener de sí mismo, o en la templanza o *sophrosyne*.

En los programas nacionales de educación y en las propuestas curriculares ya no existe aquella voz clara y cristalina que penetraba en la poesía como expresión de la fuerza y el valor heroicos, aquella fuerza educadora que se hallaba en el sentimiento del deber, aquella fuerza perdida que no existirá nunca más si no la recuperamos con la fuerza de nuestro espíritu, que quiere un mundo mejor, que desea caminar entre la grandeza de las virtudes olvidadas, entre la justicia, la valentía, la dignidad, la magnanimidad, la fortaleza, el amor, la templanza y la prudencia.

Bibliografía

ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. México, UNAM, 1983.

CASTELNÉRAC, Benoît. "Comment acquérir la vertu? La tripartition *phúsis*, *áskesis*, *máthesis* dans le Ménon." En: *Gorgias-Ménon. Selected papers from the seventh symposium platonium*. Germany, Academia Verlag, 2007.

ESCALERA BOURILLON, Jeannette. *República y Leyes, Neoliberalismo y Globalización, dos paradigmas en el ámbito educativo*. México, UPN/SEP, 2009.

FABELO CORZO, José Ramón. *Los valores y sus desafíos actuales*. Conferencia dictada en la Audiencia Pública por la Asamblea Nacional, Santa Clara, Cuba, 1995.

PLATÓN. *Apología de Sócrates*. Buenos Aires, EUDEBA, 1973.

_____. *Gorgias*. México, UNAM, 1980.

_____. *Leyes*. España, Gredos, 1999.

_____. *Menón*. México, UNAM, 1986.

_____. *Obras completas*. Madrid, Aguilar, 1990.

_____. *Protágoras*. México, UNAM, 1993.

_____. *República*. España, Gredos, 1992.

_____. *República*. México, UNAM, 1971.

SCHMIDT OSMANCIK, Ute. "Introducción" en: *Menón*. México, UNAM, 1986.

SEP. *Plan de Estudios 2006. Educación Básica Secundaria*.